



APRUEBA FALLO Y ADJUDICA CONCURSO BECA PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO EN CHILE FONDO DE INNOVACION PARA LA COMPETITIVIDAD REGION DE ANTOFAGASTA SEGUNDO SEMESTRE AÑO ACADÉMICO 2009.

RES. EX. N° 2321

SANTIAGO, 07 AGO 2009

VISTO:

Lo dispuesto en el DS N°491/71 y DL N°668/74 ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.314; Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

- a. Las bases del Concurso Beca para Estudios de Doctorado en Chile Fondo de Innovación para la Competitividad Región de Antofagasta Segundo Semestre Año 2009, aprobadas por Resolución Exenta N° 904 datada el 23 de abril de 2009, y que se anexa a la presente resolución, entendiéndose como parte integrante de la misma (Anexo 1).
- b. La convocatoria del certamen aludido, publicada en el Diario El Mercurio de Santiago, de fecha 26 de abril de 2009 (Anexo 2).
- c. El Acta suscrita por el Comité Ad-hoc del Programa de Capital Humano Avanzado, de fecha 27 de julio de 2009, que contiene la propuesta de fallo de las postulaciones (Anexo 3); nómina de postulantes presentados (Anexo 4); nómina de postulantes declarados fuera de bases (Anexo 5); nómina de postulantes seleccionados (Anexo 6); y nómina de postulantes no seleccionados (Anexo 7)
- d. Lo informado por el Programa de Capital Humano Avanzado en su Memorando N° 2199 datado el 6 de agosto del año en curso (Anexo 8), y
- e. Las facultades que detenta esta Presidencia

RESUELVO:

1. Apruébase el fallo del Concurso Beca para Estudios de Doctorado en Chile Fondo de Innovación para la Competitividad Región de Antofagasta Segundo Semestre Año 2009, conforme al Acta de Fallo, de fecha 27 de julio de 2009.
2. Otórguense 5 becas para estudios de doctorado en Chile Fondo de Innovación para la Competitividad Región de Antofagasta Segundo Semestre Año 2009 a las personas que se individualizan a continuación:

NOMBRE SELECCIONADO	RUT N°	PROGRAMA DE DOCTORADO Y UNIVERSIDAD
Alex Benjamín Echeverría Vega	12.770.163-6	Doctorado en Ciencias Aplicadas mención Sistemas Marinos y Costeros. Universidad de Antofagasta
Evelyn Del Carmen Melo Aguilera	13.419.407-3	Doctorado en Ingeniería de Procesos Minerales Universidad de Antofagasta
Eduardo Antonio Martínez León	15.017.909-2	Doctorado en Ciencias Biológicas mención Biología Celular Universidad de Antofagasta
Juan Carlos Leiva Carvajal	12.837.511-2	Doctorado en Ciencias Biológicas mención Biología Celular Universidad de Antofagasta
Claudia Leonor Aguirre Céspedes	8.266.340-1	Doctorado en Ingeniería de Procesos Minerales Universidad de Antofagasta

3. Notifíquese por el Programa de Capital Humano Avanzado el resultado del certamen a las personas individualizadas precedentemente, a fin de que ejerzan su derecho a aceptar o rechazar la adjudicación de la beca, de conformidad a lo indicado en el numeral 9.5 de las bases concursales.
- 4.- Celébrense los convenios de beca con los galardonados y apruébense por su correspondiente resolución.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

  
VIVIAN HEYL  
Presidenta

RESANEXOS:

- Resolución Exenta N° 904 de fecha 23 de abril de 2009 Bases Concurso Beca para Estudios de Doctorado en Chile Fondo de Innovación para la Competitividad Región de Antofagasta Segundo Semestre Año 2009 (Anexo 1)
- Aviso convocatoria Diario El Mercurio de fecha 26.04.09 (Anexo 2)
- Acta de Fallo (Anexo 3)
- Nómina de postulantes presentados (Anexo 4)
- Nómina de postulantes declarados fuera de bases (Anexo 5)
- Nómina de postulantes seleccionados (Anexo 6)
- Nómina de postulantes no seleccionados (Anexo 7)
- MEMO N° 2199 de 06.08.2009 Programa de Capital Humano Avanzado (Anexo 8)
- Estimación gastos Beca de Estudios de Doctorado en Chile Fondo de Innovación para la Competitividad Región de Antofagasta Segundo Semestre Año 2009 (Anexo 9)

DISTRIBUCION:

Programa de Capital Humano Avanzado  
Depto. Administración y Finanzas  
Fiscalía  
Oficina de Partes

Reg.: 1823-09

011273